

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

== SE PUBLICA LOS SÁBADOS ==

Anuncios a precios convencionales.

Año XVIII

Teruel 24 de Mayo de 1930

Núm. 871

Fruta del tiempo

Un buen compañero de mi distrito, recién llegado en la provincia, pero que hace honor al espíritu corporativo, me advierte de ciertos trabajos de zapa que por algunos se hacen contra la Asociación Nacional so pretexto.... pero para qué el pretexto? Nunca faltan si el que obra es un espíritu suspicaz; quisquilloso, ineducado en normas societarias, sirve en cambio de acicate, de elemento depurativo y consolidador cuando es el agente ser normal y equilibrado en la comprensión de la sociabilidad.

¿Es fundamento, pongo por ejemplo, para segregación y ruptura el que los Maestros de Madrid hayan pedido aumento de categorías? o el de que cueste X pesetas el sostenimiento del periódico órgano de la Nacional, o el de que no se haya dado a conocer el contrato de la casa Yagües? Para quien no quiere ver tiene la culpa la Nacional de que... el descubrimiento de cierto faraón de la tercera dinastía se haya precisamente verificado ahora y no antes.

Los de Madrid, asociación local, pedirán lo que quieran, la luna, incluso; pero la Asociación Nacional en las recientes sesiones de Sevilla acordó un plan fijo de plantillas, a gusto del Magisterio y el Magisterio como entidad oficial no tiene otro. Allá los Maestros de Madrid, algunos Maestros de Madrid, si haciendo poquísimo honor a la disciplina corporativa, se lanzan por terrenos impropios y contraproducentes. Recientemente el señor Pacareo, representante de Zaragoza y modelo de compañerismo, contestó a esto en *El Magisterio Nacional*.

Lo demás son cuentos tártaros; pajillas en que quiere tropezar quien lleva estos intentos, falta de elevación espiritual; afán de sobresalir, no por el camino de los méritos propios, o del trabajo modesto y fructífero, que ganándose la confianza de los demás, hacer generalmente contra la propia conveniencia, ostentar ciertos honoríficos cargos, siempre, siempre, infinitamente más estimables por lo que supone aprecio de compañero, que por vanidad de vanidades.

¡Qué hermoso papel el de esos compañeros y compañeros de verdad, disciplinados y atentos a los movimientos de la asociación, que no figuran en cargos directivos, que quizá los rehuyeran, que desde luego no los ansían, sobre todo por los malaventurados caminos de la sedición, y cuya pluma está perpetuamente en ristre, reafirmando los convenidos societarios, siendo los principales mantenedores del fuego corporativo, aconsejando, luchando, desfaciendo entuertos.

¡Ese es el camino de la confianza y ese es el único eficaz y útil para todos nosotros! Producir o querer producir querellas, disensiones y desbarajuste es tan sencillo a la vez que tan antiestético que ya solamente lo utilizan o los novatos... o los desahuciados.

El Magisterio de España por su asociación suprema pronunció en Sevilla por la continuidad de su órgano, *El Magisterio Nacional*. Cueste lo que costare. Lo ha considerado en virtud de experiencias anteriores, de los que vivieron de siempre la vida de la Asociación como una *necesidad*, y así mismo los más perspicaces de los luchadores por nuestras mejoras; y la única campaña lógica y la única postura de elevación moral e interés societario es....

suscribirse a él, y hacer que se suscriban todos, en cuyo caso en lugar de ser un déficit, sería fuente de ingresos.

Lo de la casa Yagües es una excusa y algo peor. Suficientes explicaciones se han dado y no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Y todas estas son las principales causas para... promover una nueva agrupación en el Magisterio, ¡la de la categoría de tres mil y tres mil quinientas pesetas!

Afortunadamente estamos ya inmunizados por la vacuna antirrábica de esos virus inocentes.

En otro lugar del periódico aparece una muestra de esta vacuna salvadora, de lo que es trabajo constructivo, eficaz y digno, en la consulta de la Sección 1.ª que sigue laborando por el Maestro, mientras otros ¡más inteligentes! tra bajan contra el Maestro!

A Lahoz Burgos.

El primer Congreso del Magisterio asturiano

Se ha celebrado en Asturias, los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del pasado Abril, el I Congreso del Magisterio Asturiano. Más de 1.000 Maestros de todas las categorías acudieron de todos los rincones del bello país a tomar parte en los trabajos del Congreso, que fueron muchos e interesantísimos.

Se dividió en seis secciones:

- 1.ª La ciencia del niño.
- 2.ª El niño y sus derechos.
- 3.ª La escuela primaria en sus aspectos pedagógico y social.
- 4.ª El Maestro, su formación técnica y su perfeccionamiento.
- 5.ª La mujer en la educación popular.
- 6.ª Cuestiones generales.

En todas ellas hubo trabajos interesantísimos, procedentes de prestigiosas firmas de Maestros de toda España; dada la abundancia de asuntos (podría objetarse que excesiva, pero téngase en cuenta la complejidad de la tarea educativa y las pocas ocasiones en que se reúnen gran número de profesionales de la enseñanza) hubo mucho que razonar, que discutir, que aclarar, que controlar, para llegar a las conclusiones finales que el ilustrísimo señor Director general calificó de verdadero ideario.

Pero se trabajó con fé; los Maestros asturianos, que con sacrificios que conocemos

bien los que sabemos cuánto da de sí actualmente el pequeño sueldo que la mayoría disfruta, se impusieron con gusto el gasto que supone la estancia en la capital, y el ajeteo consiguiente en días que eran de vacación; supieron dejar muy alto el valor de sus convicciones y demostrar que las inquietudes sembradas con los viajes, las conferencias, los folletos, son algo que dá, y muy pronto, frutos prácticos de verdadero valor.

El Congreso se proponía: llevar las cuestiones candentes de la Pedagogía al ánimo de los Maestros para estudiar la viabilidad y los mejores medios de realizarla. Interesar a las autoridades y a las gentes en general con los problemas éstos, que para ser bien resueltos necesitan el concurso social.

La mayor parte de los Maestros estaban ya interesados; el Magisterio asturiano es de los más progresivos de España, lo viene demostrando con sus actividades de todos órdenes, y por eso acudió al Congreso casi en masa.

A la opinión le interesó también. Podían ser congresistas cuantos se inscribiesen, aunque no fueran Maestros; se inscribieron así muchos particulares interesados por la enseñanza. Muchos de ellos llevaron al Congreso su estrechez de miras y dieron lugar a discusiones apasionadas en las sesiones, discusiones que siempre cuajaron en conclusiones atinadísimas, gracias a la entereza y a la amplitud de criterio de los Maestros de Asturias.

Se han publicado ya en el periódico estas conclusiones y no es necesario copiarlas aquí. Ellas por sí solas dicen muy alto de la labor del Congreso.

Esos siete fecundos días han dado tiempo suficiente para lecciones sobre dibujo, rítmica, conferencias sobre la mentalidad infantil y otras cuestiones, reuniones para discutir los trabajos sobre las secciones ya enumeradas, trabajos que fueron muy numerosos, algunos de verdadero mérito, que dieron ocasión a las discusiones apasionadas de que hemos hablado; excursiones, charlas y mil cosas más. Cuando se aprovecha, el tiempo dá mucho de sí.

Al final, cuando cada Maestro haya vuelto a su escolita, llevará muy adentro la inquietud despertada por estos días de vida espiritual y activa y se sentirá seguramente animado y confortado al cambiar impresiones

con los demás compañeros y recibir enseñanzas de las gentes de altura mental que, como organizadores o congresistas, tomaron parte activa. Al palpar, por decirlo así, que son muchos los dedicados al mismo afán; al comparar sus dificultades con las encontradas por otros compañeros; al parangonear las dificultades con los éxitos personales y colectivos, esos Maestros seguramente han sentido un poco la fuerza colectiva y les han quedado deseos de hacer más numerosas estas ocasiones que animan, porque dan fe; que enseñan, que estimulan.

¿En cuántas regiones de España estamos dispuestos a realizar una labor de conjunto, a intentar un esfuerzo, a organizar algo semejante a lo que los Maestros asturianos terminan de llevar a cabo? Porque en todas estamos muy necesitados de una organización de la labor colectiva, de esfuerzos de superación, de poner sobre el tapete cuestiones candentes que tanto nos interesan y que no nos atrevemos a intentar cada uno.

Al finalizar, en la sesión de clausura, el señor presidente de la Nacional expuso algunas de las aspiraciones, económicas y societarias, del Magisterio.

El ilustrísimo señor Director general, que presidió, contestó a ellas en términos de gran sinceridad, que llevaron seguramente confianza al ánimo de los oyentes Maestros.

«¿Cómo queréis—dijo entre otras cosas—que yo no haga mía (la cuestión de proporcionalidad de las escalas y ascensos) esta aspiración, cuando cada día estoy viendo amontonadas cuatro, seis, ocho, veinte, treinta solicitudes de excedencia voluntaria? ¿De qué sirve crear escuelas, si desertan de ellas por falta de alicientes los mejores Maestros? ¿No supone esta creación una ficción para engañar al país?»

Inquietudes, trabajos serios, actividad, polémicas contra intromisiones y criterios cerrados por parte de los Maestros. Sinceridad, promesas de las autoridades. Buenos deseos por parte de todos. A seguir estudiando, laborando, investigando y realizando. ¿Será siempre así? ¿Habremos entrado de veras en el camino del verdadero hacer por una y otra parte?

C. A.

Grata visita

De inolvidable recuerdo será el día 10 de Mayo del presente año para las Maestras del Bajo Aragón. Tuvimos la dicha de contar entre nosotras, siquiera fuera por breves horas que se hicieron más breves por lo agradablemente pasadas, a la muy inteligente y cultísima ex-profesora de la Escuela Normal de Teruel, ex-secretaria de la Asamblea Nacional, y actual Presidenta de la Asociación de Cooperadoras Técnicas del nunca bien ponderado y benéfico Instituto Teresiano, señorita Carmen Cuesta.

Llegó a esta Ciudad en la tarde del 9, hospedándose en casa de la no menos culta profesora doña Encarnación Oliver, con cuya señora la unían antiguos lazos de amistad, y a sus instancias había gustosamente acudido, a fin de dar una Conferencia a las Maestras de la localidad y pueblos de este Bajo Aragón.

En la primera conversación que tuvimos el honor de sostener con la señorita Cuesta pudimos apreciar las excepcionales dotes que la adornan elevándola a la altura de un ser privilegiado:

Su arrogante figura de distinción natural, su gracioso semblante de atrayente jovialidad, la mirada franca a la par que expresiva e investigadora, sus maneras finas y delicadas, unido a un acento suave, dulce, persuasivo, con el que insensiblemente penetra hasta el corazón de los oyentes infiltrándoles como aroma de rica esencia espiritual, todo el celo y ardiente entusiasmo de un puro ideal cristiano, enardecido por la gloria de Dios y santificación de las almas.

Nos hizo recordar y *ver* como en proyección cinematográfica, a nuestra Seráfica Doctora de Avila, y la contemplamos, también como aquélla en sus célebres *Jornadas* andariegas sin sosiego ni descanso, extendiendo por doquier el amor, la fé y doctrina del Crucificado.

Al día siguiente de su llegada y hora de las 8 se celebró en la Iglesia Ex-colegiata espléndidamente iluminada, solemne misa con exposición de su Divina Majestad, oficiando el celoso Ecónomo Dr. D. Federico Magdalena, en la que recibieron el Pan de los Angeles y Bendición con el Santísimo, tanto la señorita Cuesta como el gran número de Maestras que la acompañaban.

Seguidamente nos trasladamos al domicilio de la señora Oliver quien con modestia y bondad en ella peculiares hizo las presentaciones de rúbrica y después de un rato de amena charla, pasamos a ocupar uno de los salones de la casa, en donde se había de celebrar la Jornada. Hizo la presentación de la conferenciante la citada señora Oliver con la lectura de unas bellísimas cuartillas magistralmente escritas y que con gusto transcribiríamos sinó lo impidiera la magnitud del discurso; sin embargo no podemos sustraernos al deseo de copiar algunos de sus brillantes párrafos..... «Desde las cumbres se dominan los campos, descubren las irregularidades del terreno, las necesidades de las plantas, las guaridas de las fieras; el horizonte se extiende indefinidamente hasta juntar el cielo con la tierra. Así en este simbolismo y en alas del amor de Dios, la señorita Cuesta se ha elevado providencialmente; logrado las mayores alturas, divisar desde ellas los campos sociales, descubrir las irregularidades morales, las necesidades espirituales, las guaridas del enemigo y en un ambiente puro caldeado por los rayos del Divino Sol, transformada cual Moisés del Sinaí o los Apóstoles del Tabor, llena de fé y entusiasmo buscando el sacrificio, único poder redentor, desciende a la llanura de la vida».

Una salva de aplausos tan justa como merecida premió el trabajo de la señora Oliver.

A continuación tomó la palabra la señorita Cuesta agradeciendo con frases llenas de reconocimiento los elogios inmerecidamente tributados, y sólo podía admitirlos como prueba de un cariñoso afecto al que correspondía con toda su alma.

Pasó a tratar del motivo de la Jornada, y con sencillez propia de una clarísima inteligencia, en tono insinuante unas veces, imperioso y arrebatador otras, expuso los peligros porque atraviesa la Sociedad actual, que los enemigos de la fé y de la religión de Cristo no descansan para arrancar de las familias con espejismo halagador, las creencias y prácticas cristianas; que era preciso alistarse en el ejército católico para defender nuestros derechos contra la invasión de ese enemigo que como desbordada corriente amenaza socavar los cimientos más firmes del edificio social con la destrucción de la fé. Hasta el mismo Santo Padre, dice, alarmado por la audacia de ese formidable enemigo, invita en su hermosa Encíclica a que nos prevengamos

con la oración arma poderosísima para contener los asaltos de las huestes infernales.

Apesar del pesimismo que reina en general yo estoy llena de optimismo, pero de un optimismo grande, confío en el Magisterio, y sobre todo en el Magisterio femenino: es bueno, sano, cumplidor de su deber, consciente de su alta misión. Sabe que ha de inculcar con tesón en el corazón de la juventud todas las virtudes, para que fortificadas con ellas, sean el muro de contención, el dique contra el que se estrelle esa gigantesca ola que amenaza invadirlo todo. Por esto el Magisterio ha de ir a la vanguardia de ese ejército, sin miedo, sin reserva, sinó con entusiasmo, con valor; no desmayemos si consideramos nuestra insignificancia, tengamos presente aquellas palabras de nuestra amada madre Santa Teresa de Jesús «no puedo nada y lo puedo todo con la gracia de Dios».

Trazó después a grandes rasgos el fundamento y objeto de la Institución Teresiana, considerándola como hermana de las Maestras a las que dedica muy especialmente todos sus desvelos, ayudándolas en las dificultades que al frente de sus escuelas puedan tener; tanto también cuando hay huérfanos como en la jubilación cuando sin familia en las postrimerías de la vida allí encuentra un hogar lleno de cariño y solicitud, etc., etc.

Habló también de la Obra Misionista en tierra de infieles, animando a que moral y materialmente ayudemos a aquellos Apóstoles encargados de sacar del error y la ignorancia en que están sumidos a tantos infelices seres, hermanos nuestros, para que regenerados con las aguas del bautismo y fortalecidos con las verdades de la religión conozcan y amen al Creador.

Terminada su hermosa disertación que sentimos haber laconizado en atención a la brevedad, la concurrencia puesta en pié, complacida y llena de entusiasmo aplaudía y repetía sin cesar los aplausos.

Se acordó seguidamente cursar telegramas de salutación a las compañeras de Bilbao, Santander y otras, que estaban actuando en igual forma y así se hizo.

Por la tarde y después de haber despedido a las Maestras de los pueblos limítrofes, las de Alcañiz salimos a la estación acompañando a la señorita Cuesta que animada y satisfecha regresaba a Zaragoza, dejando en nuestro ánimo una estela de gratísima impresión.

Maximina Gauna.

CHARLAS AL AIRE

Lo primero... la peseta.

Se vá a hacer nuevo escalafón lector. Es decir, nuevos escalafones. Y lo primero, para llegar a la pronta, fácil y feliz operación planeada, lo primero que se ha hecho, es, ya lo has visto... sacarnos la peseta.

Y ello significa que no somos de fiar o que el padre Estado está muy pobrecito, muy pobrecito.

En mi pueblo, cuando las dueñas de casa hacen morcillas, van a cualquiera de las casas que alquilan jeringas y hasta después de emplearla no pagan. Al hacerlo se usa la sacramental frase: «tia Mencionana; aquí traigo la jeringa y la peseta».

En lo de Magisterio es al revés. Lo primero la peseta. Así pasó con lo de la Protección y Colegio de Huérfanos, que va para largo, pero que también nosotros vamos pagando y así pasa ahora con lo del Escalafón.

—Traed lo primero la peseta; luego os daré la jeringa.—Eso acaban de decirnos.

Y no otra cosa vá a ser. Que el Escalafón siempre resultó jeringa. De ella salieron, tantas cuantas veces se publicó, un sinnúmero de pleitos. Con ella se hicieron morcillas de picadillo. Rastras largas, interminables de nombres de mártires innumerables. De ella las sorpresas se sucedieron sin interrupción. Quien creyó haber adelantado mil lugares en seis años, resultó en el mismo lugar. Quien creyó venir en el mismo apareció dos mil más arriba. Quien esperaba aparecer en su nueva insula, apareció en la que había dejado años hacía.... Quien se llamaba Roque, llamóse Rudesindo y así etc., etc.

Ahora no habrá jeringa. Que por algo va la peseta por delante.

Esmeradez, cuidado y prontitud, serán sin duda alguna las características del nuevo Escalafón. Con él podremos vivir libres ya de cuidado, pues los que hoy no sabemos, nuestra situación, la sabremos entonces.

¡Qué ganas de amargarnos la existencial!

¡Queremos saber nuestra situación! Yo creo que mejor fuera no saberla. Vivir ignorando, es a veces la felicidad que Dios concede a los desgraciados.

Infelicidad grande es romper esa ignorancia, acaso estúpidamente y mostrar brutal la realidad de las cosas.

¿Que quieres saber tu situación? Pues allá

vá, dirá la jeringa. Y se verá todo lo negra que es... ¿Dónde estás, después de doce, de catorce años? Pues en el tantos mil.... faltándote aún dos lustros para alcanzar el ascenso de las tres mil quinientas.

¿Te parece bonita tu situación?

Maese Blas

Sección oficial

Real orden 5 Abril 1930. («Gaceta» del 12 de Mayo) Ordenando la publicación de un nuevo Escalafón.

Atendiendo los deseos expuestos reiteradamente por el Magisterio nacional, de que el próximo Escalafón se publique en forma de folletos, y siendo esta forma la más conveniente para que las Oficinas centrales y provinciales realicen con facilidad las operaciones a que da lugar el movimiento de personal,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se publique en forma de folleto o folletos los escalafones del Magisterio nacional de Primera enseñanza, cerrados en 1 de Enero del año actual.

2.º Que los escalafones, según está dispuesto, sean los siguientes:

Primero. Escalafón de Maestras con plenos derechos.

Segundo. Escalafón de Maestros también con plenitud.

Tercero. Escalafón de Maestras con derechos limitados.

Cuarto. Escalafón de Maestros también con derechos limitados.

Los escalafones primero y segundo se subdividirán cada uno en tres folletos, comprendiendo el primer folleto las categorías primera a la sexta, y destinándose los otros dos folletos de cada escalafón a la categoría séptima.

Los escalafones tercero y cuarto constarán cada uno de un solo folleto.

3.º Para atender a los gastos que ocasione este servicio se observarán las normas siguientes:

a) Los habilitados de los Maestros, al cobrar el material del primer semestre de este año, descontarán una peseta por cada uno de los destinos vacantes o servidos en propiedad, tanto de Maestros como de Maestras, que existan en cada partido judicial.

Dichos habilitados, dentro de los cinco días siguientes a aquel en que hayan cobrado el libramiento de material escolar remitirán al habilitado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el importe de lo descontado, con deducción de los gastos de giro, y entregarán en la Sección administrativa correspondiente una nota autorizada con su firma, de lo recaudado por cada partido judicial, que la referida Sección cursará a la Dirección general de 1.ª enseñanza, Sección 13 «Escalafón general del Magisterio».

b) A medida que se vaya terminando la publicación de los folletos, se remitirá gratis a cada Maestro o Maestra, por conducto de la Sección administrativa, un ejemplar del folleto en que estén incluidos, que les serán entregados antes de que empiece el período de reclamaciones y que incluirán en el inventario de la Escuela.

c) Si los gastos excedieran de la cantidad recaudada en la forma a que se hace referencia en la norma a), se cubrirá el déficit con un nuevo descuento sobre la consignación del material para cada escuela, en la cuantía meramente precisa.

4.º El número total de ejemplares será de 37.000 aproximadamente; esto es, tantos como plazas existen en las plantillas del Magisterio nacional, mas un pequeño aumento con destino a las Oficinas centrales y provinciales que han de utilizarlos.

5.º Que se autorice a esa Dirección general:

A) Para anunciar en la *Gaceta de Madrid* el oportuno concurso para la impresión y tirada de los escalafones, así como para adjudicar el servicio a la proposición más ventajosa.

B) Para ordenar y autorizar los pagos y gastos que sean necesarios; y

C) Para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la mejor y más rápida ejecución del servicio. — *Tormo*.

A LA JUNTA DIRECTIVA

La Comisión 1.ª de la Asociación ha cambiado impresiones como consecuencia de los acuerdos tomados en Sevilla.

En virtud de los mismos, hace constar su agradecimiento a la Directiva y la obligación moral que contrae de laborar con su máxima actividad y buen deseo en beneficio de la Asociación.

A tal efecto declara que el proyecto de Bases para un Estatuto del Magisterio aprobado por unanimidad, fué hecho con carácter oportunista y circunstancial atendiendo a la situación en que el mismo se encontraba entonces.

Pero habiendo variado las circunstancias y ocurrido hechos imprevistos, opina que también se ha modificado el criterio que debe inspirar nuestras peticiones de carácter pedagógico y profesional.

Por tanto suplicamos a los señores de la Directiva que en un plazo, no mayor de diez días, digan a la Permanente por escrito, si creen debe suspenderse la publicación de las citadas bases y concedernos el tiempo preciso para redactar un nuevo proyecto, que someteremos a la aprobación de las Asociaciones provinciales dentro del que se marcó, salvo motivos de fuerza mayor.

Madrid, 10 de Mayo de 1930. — *Virgilio Hueso*. — *J. Martínez Martí*. — *Orencio Pacareo*.

Confederación Nacional de Maestros

Según la prensa, el Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, ha prometido en el Congreso Pedagógico de Asturias, que muy pronto se ocupará de resolver el asunto del segundo escalafón del Magisterio, para el cual ya tiene una solución que está en estudio, y por la cual pueden los interesados concebir la esperanza de que sus justos anhelos serán en breve una realidad.

Mucho satisfacen a esta entidad tan buenos propósitos y sólo espera verlos convertidos en realidad para aplaudirlos, pues hora es ya, más que sobrada, de que el problema del segundo escalafón se resuelva de una vez, bien como aquí se tiene solicitado insistentemente o como desde arriba consideren más viable, sin apartarse, desde luego, de lo que la justicia reclama hace tiempo.

La Comisión ejecutiva, *C. Martínez Page*, *Angel A. Castilforte*, *Z. Ladislao Santos*.

NOTICIAS

Interesante

Recomendamos a todos los compañeros lean la R. O. que publicamos en otro lugar de este número en la que se ordena que los habilitados descuenten del material una peseta a cada uno de los perceptores para sufragar los gastos del

folleto del Escalafón, autorizando para que ese descuento se date en la cuenta del material correspondiente.

Como en esta provincia ya se había satisfecho el material al publicarse la disposición en la *Gaceta* el descuento se verificará de los haberes del presente mes de Mayo.

En esta Sección administrativa se recibieron los Títulos de Practicantes a favor de D. Francisco Muñoz y D. Vicente Royuela, los que oportunamente entregó a los interesados.

El Alcalde de Villalba Alta comunica a la Inspección que se están haciendo reparaciones en la casa habitación del Maestro.

Han sido clausuradas por existir la epidemia de sarampión, las escuelas de Oiba, El Pobo y Gea de Albarracín.

Cesaron en las escuelas de Moscardón, Saldón y Orihuela del Tremedal, los Maestros don Juan Bautista Gargallo, D. Andrés Calvete y D. Marcelino Higuera, respectivamente.

Se extiende certificado de prácticas de enseñanza a los alumnos normalistas de Caminreal D. José Mocé y D. José Bruna.

Una vez terminadas las prácticas de Oficial de complemento se reintegró a su escuela el Maestro de La Cuba D. Alfredo Pérez.

Se posesionó interinamente de la escuela de Crivillén D. Juan Cobo.

El Maestro de Manzanera solicita autorización para el funcionamiento de la Asociación del partido de Mora de Rubielos.

Se cursa expediente de subvención del Colegio de María Inmaculada, de Valderrobres.

A D.^a Josefa Casas, Maestra excedente de la escuela de Villalba de los Morales, le ha sido concedida la excedencia ilimitada.

En virtud del 4.º turno del Estatuto se han confirmado los siguientes nombramientos que afectan a esta provincia:

D. Juan Bta. Gargallo, de Moscardón, para la de Ayora número 3 (Valencia).

D. Enrique Vidal, de Aobras, para la de Bélgica (Valencia).

D. Atilano Martín, de Luco de Giloca, para la de Jérica, S. G. (Castellón).

D.^a Aurelia Izquierdo, de Camarillas, para la de Mequinenza, S. G. (Zaragoza).

D. José Diego Torres, de Esterón (Lérida) para la de El Poyo.

D.^a María P. Fabregat, de Castells (Lérida) para la de Los Mases de Crivillén.

D.^a Eulalia Clavero, de Puértolas (Huesca) para la de Rubiales.

D. Manuel Pérez, de Allueva, para la de Cuevas de Portalrubio.

D.^a Joaquina Conchan, de Villarquemado, para la de Cella, S. G.

D.^a Jerónima Flores, de La Escaleruela, para la de Adhuela; y

D.^a María Pura Ponz, de Rubielos de Mora, para una sección de las Graduadas de la Capital.

La Sección reclama las cuentas de material del pasado año a los compañeros siguientes:

Sr. Gutierrez, de Calaceite, todo el año diurna y adultos.

D. Joaquín Salas, de Valdeltormo, id. id. id.

D. Adolfo Gresa, de Abenfigo, todo el año de adultos.

D.^a Luciana Navarro, de Vinaceite, todo el año diurna.

D. Manuel Pérez, de Allueva, todo el año diurna y adultos.

D.^a Valentina Segura, de Cañizar, todo el año diurna.

D.^a Trinidad Izquierdo, de Ferrerueta, id. id.

D.^a Josefina Pino, de Allepúz, primer semestre diurna.

D. Daciano Bustamante, de Báguena, 4.º trimestre diurna.

D. Alfredo Molinero, de Concul, primer semestre, diurna y de adultos.

D. Félix Ayora, de Tortajada, todo el año diurna y de adultos.

D. Manuel Muñoz, de Villarroja, todo el año de adultos.

Recomendamos a todos los interesados el pronto cumplimiento de este servicio.

Igualmente ordena que todos los que deban cesar en sus respectivas escuelas por cualquier concepto que sea, rindan las cuentas del material que tengan percibido hasta la fecha antes de verificarlo.

A los Alcaldes de Formiche Bajo y Alcañiz se les oficia para que comuniquen a la Sección las fechas de posesión de D.^a María Blanco y D. Rogelio Pérez, respectivamente, y al de La Cuba para que igualmente comunique fecha de cese del interino D. León Estevan.

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

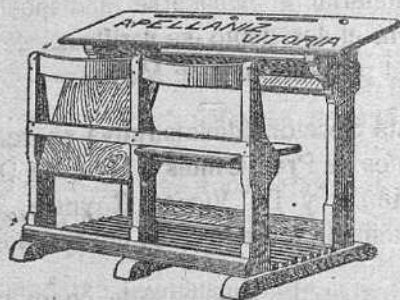
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Ferruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____